



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

CONSIGNACIÓN EN LOS PRESUPUESTO DE 2017 LA CANTIDAD NECESARIA PARA EFECTUAR EL PAGO DE LA TOTALIDAD DE LAS AYUDAS FINALISTAS CORRESPONDIENTES A LA "PRIMA NACIONAL COMPLEMENTARIA A LA VACA NODRIZA", CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2009 Y 2010, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/4300-0075]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 16 de mayo de 2016, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0075, relativa a consignación en los Presupuesto de 2017 la cantidad necesaria para efectuar el pago de la totalidad de las ayudas finalistas correspondientes a la "Prima Nacional Complementaria a la Vaca Nodriza", correspondientes a los ejercicios 2009 y 2010, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 105, correspondiente al día 02.05.2016.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de mayo de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4300-0075]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a:

1. Consignar en los Presupuestos de 2017 de la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación del Gobierno de Cantabria, la cantidad necesaria para efectuar el pago de la totalidad de las ayudas finalistas correspondientes a la "Prima Nacional Complementaria a la Vaca Nodriza", correspondientes a los ejercicios 2009 y 2010.

2. Abonar las citadas ayudas a los beneficiarios en el primer trimestre del citado ejercicio."